



OFICIO N° 103167  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.28°/373

VALPARAÍSO, 19 de mayo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JUAN FUENZALIDA COBO, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las medidas adoptadas ante la contingencia sanitaria en el servicio de urgencia del hospital San Pedro, ubicado en la comuna de Los Vilos. Asimismo, indique las acciones que se están tomando para disminuir los tiempos de espera de atención médica, cuántos especialistas se encuentran trabajando en dicho hospital y el número de camas disponibles.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C7529924E9024FAF

**Fecha:** Mayo, 2025  
**MAT:** Solicita información  
**ANT:** Datos Fiscalización

**DE :** JUAN MANUEL FUENZALIDA COBO  
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA  
**A :** MINISTERIO DE SALUD  
SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES  
SERVICIO DE SALUD REGIÓN DE COQUIMBO

---

En uso de las atribuciones legales y constitucionales que me asisten en calidad de diputado, solicito tenga a bien remitir a esta Cámara información sobre lo siguiente:

Con esta fecha, se me hizo llegar publicación del medio de comunicación “David Noticias”, de la provincia de Choapa, donde se da cuenta que el servicio de urgencia del hospital San Pedro, ubicado en la comuna de Los Vilos, se encontraría en una situación de bastante gravedad respecto de la atención de pacientes que recurren al mismo, demorando hasta 4 horas para atender a los usuarios. Especialmente se señala que a pesar de la contingencia sanitaria por enfermedades respiratorias, no se habrían adoptado las medidas necesarias para hacer frente a esa situación.

Por lo expuesto precedentemente, solicito informar y acompañar lo siguiente:

1. Informar las medidas adoptadas frente a la contingencia sanitaria;
2. Que acciones se están generando para disminuir los tiempos de atención médica; y
3. Cuantos especialistas se encuentran trabajando en dicha unidad y el número de camas disponibles.

Se adjunta al presente oficio foto y artículo de lo que se solicita informar

Sin otro particular, y esperando una buena recepción de esta solicitud, se despide atentamente,

**JUAN MANUEL FUENZALIDA COBO**  
**DIPUTADO**





<  **Davidnoticias**  
59 min · 🌐

### SERVICIO DE URGENCIA COLAPSADO EN LOS VILOS

Una crítica situación se vive a esta hora en el Servicio de Urgencia del hospital San Pedro de Los Vilos donde algunos usuarios llevan más de 4 horas esperando atención. Se suma un accidente vehicular que tuvo que ser asistido por el personal.

Una situación que se vive todos los días aumentado por la situación de enfermedades respiratorias de la temporada en el principal centro asistencial vileño.



👍 Me gusta    💬 Comentar    📧 Enviar    ➦ Compartir

👍 🤔 😞 51

  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JUAN FUENZALIDA C.

